



La seguridad
es de todos

Mindefensa



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ALTURAS

20191470052463

Al contestar, cite este número

Hoja 1 de 2, de la Comunicación Radicado:

No. **20191470052463** del 05-04-2019 / MDN-COGFM-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM-ESM-255728511782

Señora Capitán

MEJIA ROJAS JENNIFER VIVIANA

Jefe Departamento de Contratación CACOM-1

Puerto salgar - Cundinamarca

Asunto: Resultado evaluación económica proceso No. 020-DISAN-FAC-CACOM-1-ESM255728511782-2019

En referencia al oficio No. 002 del 03-04-2019 recibido el 04-04-2019 mediante correo electrónico, asunto solicitud evaluación económica propuesta, me permito enviar a la señora Capitán Jefe Departamento de Contratación CACOM-1, la verificación económica realizada a la oferta con menor precio presentado en ocasión del proceso de selección de mínima cuantía No. 20-DISAN-FAC-CACOM-1-ESM255728511782-2019, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE LENTES Y MONTURAS PARA ATENDER LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DE LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 255728511782 DEL CACOM-1, PARA LA VIGENCIA 2019, SEGÚN FICHA TÉCNICA, verificada de acuerdo a las condiciones establecidas en la plataforma SECOP II mediante el link: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE> tal como se relaciona a continuación:

Proponente: María Julia del Pilar Otalora Pradere, persona natural, CC No.52.054.154 Gerente Óptica CIO
Valor global de la propuesta: \$384.000,00

1.3 REQUISITOS ECONÓMICOS OBJETO DE VERIFICACIÓN (COMITÉ ECONÓMICO)	CONCEPTO
1.3.1 Anexo beneficiario de cuenta	Documento aportado, cumple.
1.3.2 Certificación Bancaria	Documento aportado, cumple.
1.3.3. Registro único tributario	Documento aportado, cumple.
1.3.4.1 Oferta económica	El proponente aporta documento en formato PDF, cotizando todos los ítem.

CONCEPTO: Realizada la verificación de la oferta presentada por el proponente María Julia del Pilar Otalora Pradere Gerente Óptica CIO, mediante la plataforma SECOP II se conceptúa que CUMPLE con

“ASÍ SE VA A LAS ALTURAS”

Línea Anticorrupción Fuerza Aérea Colombiana 01 8000 110 588
Kilómetro 1 Autopista Bogotá – Medellín, Tel.: (6) 839 8470
www.fac.mil.co



20191470052463

Hoja 2 de 2, de la Comunicación Radicado No. **20191470052463** del 05-04-2019

las condiciones económicas establecidas en el pliego electrónico.

Anexo: Verificación propuesta económica (01 folios con reverso)



Teniente. HERNÁNDEZ MARTÍNEZ NATALYA
Comité Económico

Elaboró: TE. HERNANDEZ M. NATALYA

ELEMENTOS O PROTESIS PARA REHABILITACIÓN O TRATAMIENTO - LENTES Y MONTURAS

Los Posibles Oferentes Deberán Cotizar Todos Los Items, en la Unidad de Medida Solicitada, Teniendo en Cuenta que el CACOM-1 Pedira los Elementos Incluidos en la Ficha Técnica, de acuerdo a Necesidades, Hasta Agotar el Presupuesto Oficial, o el Plazo de Ejecución, lo Primero que Ocurra.

Este Proceso se adjudicará por el total del presupuesto (BOLSA DE PRODUCTOS), la sumatoria total de este ANEXO se requiere para establecer la oferta de menor valor.

ITEM	RANGO ESFERA DPT	RANGO CILINDRO DPT	MATERIAL	CANT.	UND.	V/UNIT	V/UNI+IVA	V/TOTAL
1	+/-0.00 A 2.00		CR-39	1	UN	10.000,00		10.000,00
2	+/- 2.25 A 3.00		ALTO ÍNDICE	1	UN	10.000,00		10.000,00
3	+/- 3.25 A 6.00		POLICARBONATO	1	UN	10.000,00		10.000,00
4	+/- 6.25 A 8.00		POLICARBONATO	1	UN	5.000,00		5.000,00
5	+/- 0.00 A 2.00	0.00 A 2.00	CR-39	1	UN	9.000,00		9.000,00
6	+/- 0.00 A 2.00	0.00 A 2.00	POLICARBONATO	1	UN	13.000,00		13.000,00
7	+/- 0.00 A 2.00	-2.25 A 4.00	POLICARBONATO	1	UN	13.500,00		13.500,00
8	+/- 0.00 A 2.00	-4.25 A 6.00	POLICARBONATO	1	UN	9.000,00		9.000,00
9	+/- 2.25 A 4.00	-0.00 A 2.00	POLICARBONATO	1	UN	9.000,00		9.000,00
10	+/- 2.25 A 4.00	-2.25 A 4.00	POLICARBONATO	1	UN	9.000,00		9.000,00
11	+/- 2.25 A 4.00	-4.25 A 6.00	POLICARBONATO	1	UN	12.000,00		12.000,00
12	+/- 4.25 A 6.00	-0.00 A 2.00	POLICARBONATO	1	UN	12.000,00		12.000,00
13	+/- 4.25 A 6.00	-2.25 A 4.00	POLICARBONATO	1	UN	12.000,00		12.000,00
14	+/-4.25 -6.00	-4.25 A 6.00	POLICARBONATO	1	UN	5.000,00		5.000,00
15	+/-0.00 A 3.00	-0.00 A 2.00	ALTO ÍNDICE	1	UN	5.000,00		5.000,00
16	LENTE BIFOCAL POSITIVO		CR-39	1	UN	10.000,00		10.000,00
17	LENTE BIFOCAL POSITIVO		ALTO INDICE	1	UN	3.000,00		3.000,00
18	LENTE BIFOCAL TALLADO		CR-39	1	UN	30.000,00		30.000,00
19	LENTE BIFOCAL TALLADO		POLICARBONATO	1	UN	30.000,00		30.000,00
20	LENTE BIFOCAL FLAT TOP		POLICARBONATO	1	UN	5.000,00		5.000,00
21	LENTE LENTICULAR		CR-39	1	UN	5.000,00		5.000,00
22	PROGRESIVO DE BAJA GAMA		POLICARBONATO	1	UN	5.000,00		5.000,00
23	PROGRESIVO DE MEDIA GAMA		POLICARBONATO	1	UN	75.000,00		75.000,00
24	PROGRESIVO DE ALTA GAMA		POLICARBONATO	1	UN	10.000,00		10.000,00
25	PROGRESIVO TRANSITIONS		POLICARBONATO	1	UN	10.000,00		10.000,00

26	LENTE TRANSITIONS		POLICARBONATO	1	UN	7.500,00		7.500,00
27	LENTE ANTIRREFLEJO		POLICARBONATO	1	UN	5.000,00		5.000,00
28	MONTURA			1	UN	37.815,00	7.185,00	45.000,00
VALOR TOTAL OFERTA								384.000,00

Compte Economico Termino m. Natalya

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
FUERZA AÉREA COLOMBIANA
COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 255728511782
NIT. 830.039.670-5

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LENTES Y MONTURAS PARA ATENDER LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DE LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 255728511782 DEL CACOM-1, PARA LA VIGENCIA 2019, SEGÚN FICHA TÉCNICA.

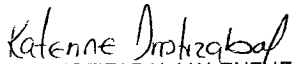
PRESUPUESTO: \$ 40.000.000

PROPONENTE: MARIA JULIA DEL PILAR OTALORA PRADERE
IDENTIFICACIÓN: 52.084.154

Requisitos Técnicos	Cumple	No Cumple
Anexo Especificaciones Técnicas	X	
Anexo Acreditación Ofrecimiento Especificaciones Técnicas	X	
Experiencia	X	
Certificado de habilitación de los servicios ofertados, expedido por la Entidad Competente.	X	
Diligenciar el Formato de Certificación de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para proveedores DGSM.	X	
CERTIFICACIÓN EQUIPO BÁSICO DE REFRACCIÓN	X	
CERTIFICADOS DE LABORATORIOS DONDE SE ADECUARAN (construirán) LOS LENTES	X	

CONCEPTO TECNICO

Verificados los requisitos técnicos exigidos, en el pliego de condiciones N° 020-DISAN-FAC-CACOM-1-ESM255728511782-2019 el proponente MARIA JULIA DEL PILAR OTALORA PRADERE con cc 52.084.154 CUMPLE TECNICAMENTE.


Nombre: AT. ARISTIZABAL VALENZUELA KATERINE
Evaluador Técnico

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Puerto Salgar (Cundí), 9 de abril de 2019

Señora Capitán
JENNIFER VIVIANA MEJIA ROJAS
Jefe Departamento de Contratación CACOM-1

ASUNTO: Revisión Jurídica de documentos del proceso de selección de Contratación No
Proceso de Contratación proceso de minina cuantía No. 020-DISAN-
FAC-CACOM-1-ESM 5117-2019.

Me permito remitir el resultado obtenido en los siguientes términos:

PROPONENTE: OTALORA PRADERE MARIA JULIA DEL PILAR **NIT:** 52084154-5
NOMBRE ESTABLECIMIENTO: OPTICA CIO **MATRICULA:** 2122

ÍTEM	DOCUMENTO	ASPECTOS A VERIFICAR	CONCEPTO
1	EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CERTIFICADO MATRICULA MERCANTIL. Para el caso de las personas naturales con establecimiento de comercio, deberán allegar el certificado de matricula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha de presentación de la oferta o subsanación. ¹	CUMPLE
2	TÉRMINO MÍNIMO DE REMANENTE DE LA DURACIÓN DE LA SOCIEDAD	Las personas jurídicas o proponentes plurales deben tener una duración por lo menos igual a la vigencia del contrato y un año más.	N/A
3	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Acreditar la actividad mercantil realizada por las personas que participan en el mercado para ofrecer bienes o servicios valorables en dinero con el ánimo de obtener ganancias o lucro la cual debe coincidir con el objeto del proceso. ²	CUMPLE
4	LIMITACIONES ESTATUTARIAS	En caso de existir limitaciones Estatutarias frente a las facultades del representante legal, se deben aportar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.	N/A
5	ANTECEDENTES	Revisar que los proponentes no se encuentren en causales de inhabilidad, incompatibilidad para celebrar o ejecutar el contrato. Para ello se revisara el boletín de responsables fiscales, el certificado de antecedentes disciplinarios, certificado de	CUMPLE

¹ Se allega Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de comercio de la Dorada PUERTO BOYACA PPUERTO SALGAR de 2019/04/1.

²ACTIVIDAD ECONOMICA: G4774 - COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS NUEVOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADO

		antecedentes judiciales y el RUP para verificar que no haya sanciones inscritas. ³	
6	PROFESIÓN LIBERAL	Tarjeta o Matrícula profesional, si aplica	N/A
7	CÉDULA DE CIUDADANÍA	Fotocopia del documento de identidad del representante legal o de quien firma la propuesta ⁴ .	CUMPLE
8	SITUACIÓN MILITAR	Verificar el estado de la situación militar de la persona que celebrara el contrato por medio de la oficina de la Jefatura de Reclutamiento de las Fuerzas Militares de Colombia a través del link: https://www.libretamilitar.mil.co/Modules/Consult/MilitarySituation	N/A
9	REGISTRO NACIONAL MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA PENAL	Verificar de conformidad con el artículo 183 Numeral 4 de la Ley 1801 de 2016. ⁵	CUMPLE
10	EXONERACIÓN PAGO APORTES AL SENA E ICBF	Las personas Jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar aportes al SENA e ICBF, deberán anexar certificación y se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.	CUMPLE
11	REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES DE CONTRATOS ANTERIORES Y DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES PARA CONTRATAR	Verificar por parte del Comité Jurídico Evaluador la configuración de algunas de las conductas señaladas en el artículo 90 de la ley 1474 de 2011, para que el comité aplique la causal de rechazo y el proponente quede excluido del proceso. Diligenciar el Anexo 3. Dada la imposibilidad de exigir RUP.	CUMPLE
12	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Diligenciar el proponente el Anexo N° 2 con sus respectivas firmas.	CUMPLE
13	NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA	Suscribir debidamente el anexo notificación electrónica.	CUMPLE
14	PACTO EXPRESO DE MULTAS Y/O CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA	Suscribir debidamente el anexo pacto expreso de multas y/o clausula penal pecuniaria.	CUMPLE

		antecedentes judiciales y el RUP para verificar que no haya sanciones inscritas. ³	
6	PROFESIÓN LIBERAL	Tarjeta o Matrícula profesional, si aplica	N/A
7	CÉDULA DE CIUDADANÍA	Fotocopia del documento de identidad del representante legal o de quien firma la propuesta ⁴ .	CUMPLE
8	SITUACIÓN MILITAR	Verificar el estado de la situación militar de la persona que celebrara el contrato por medio de la oficina de la Jefatura de Reclutamiento de las Fuerzas Militares de Colombia a través del link: https://www.libretamilitar.mil.co/Modules/Consult/MilitarySituation	N/A
9	REGISTRO NACIONAL MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA PONAL	Verificar de conformidad con el artículo 183 Numeral 4 de la Ley 1801 de 2016. ⁵	CUMPLE
10	EXONERACIÓN PAGO APORTES AL SENA E ICBF	Las personas Jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar aportes al SENA e ICBF, deberán anexar certificación y se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.	CUMPLE
11	REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES DE CONTRATOS ANTERIORES Y DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES PARA CONTRATAR	Verificar por parte del Comité Jurídico Evaluador la configuración de algunas de las conductas señaladas en el artículo 90 de la ley 1474 de 2011, para que el comité aplique la causal de rechazo y el proponente quede excluido del proceso. Diligenciar el Anexo 3. Dada la imposibilidad de exigir RUP.	CUMPLE
12	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Diligenciar el proponente el Anexo N° 2 con sus respectivas firmas.	CUMPLE
13	NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA	Suscribir debidamente el anexo notificación electrónica.	CUMPLE
14	PACTO EXPRESO DE MULTAS Y/O CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA	Suscribir debidamente el anexo pacto expreso de multas y/o clausula penal pecuniaria.	CUMPLE

³ Verificado página Web

⁴ REPRESENTANTE LEGAL: Otálora pradera maria julia del pilar cc 52054154

⁵ Verificado página web: https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx. No se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de medidas correctivas RNMC de la PONAL. Código interno de validación 6049443

15	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES	Verificar en qué circunstancia se encuentra el proponente y verificar la documentación correspondiente según el caso: <ul style="list-style-type: none">• Si es persona jurídica, verificar la certificación expedida por el Revisor Fiscal o Representante Legal, según corresponda, fecha con corte al cierre, documento debidamente firmado• Si es persona natural empleadora, verificar certificación expedida por el oferente, fecha con corte al cierre, firmas.• Si es persona natural no empleadora, verificar planillas de aportes de los últimos 6 meses.• Si es persona natural que nunca ha contratado con el Estado y/o nunca han estado afiliadas verificar certificado de afiliación de EPS y Pensión.	NO CUMPLE
----	--	--	-----------

CONCEPTO:

El proponente queda **INHABILITADO** para el presente proceso, toda vez que se le solicito “Planillas de pagos de aportes parafiscales (pila) de los últimos seis (6) meses antes del cierre en la cuales indique en lo datos del aportante como independiente empleador, toda vez que las aportadas son de aportante como independiente.”; y las planillas subsanadas siguen siendo de independiente y no de persona natural empleador; en razón a lo anterior el proponente incurre en causal de rechazo de acuerdo al anexo de la invitación en la causal numero 4 “Cuando las ofertas estén incompletas en cuanto omitan la inclusión de información o alguno de los documentos necesarios para la comparación objetiva de las propuestas, o solicitada su aclaración, éstos no cumplan los requisitos establecidos en el pliego de condiciones, salvo cuando el evaluador pueda inferir o deducir la información necesaria para la comparación de los demás documentos que conforman la propuesta”.


ABG. JULIETH STEFANY ZEA ROJAS
Abogada-Comité Evaluador Jurídica